A C T A N° 05

--- Siendo las dieciocho horas con catorce minutos del día martes veintisiete de octubre del año dos mil veintiséis (27-10-2026), se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, en reunión presencial, bajo la Presidencia de la señora Decana, Esp. Ing. Patricia Susana INFANTE.----------

--- Se encuentran presentes: Por los Profesores Titulares: Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, Dra. María Verónica D'INCA, Ing. Ángel Rubén VILLODAS, Ing. Claudio Fabián RODRIGUEZ (5to. Suplente por la Dra. Mercedes LARRIQUETA). Por los Profesores Adjuntos: Dr. Claudio Ariel CAREGLIO. Por los Auxiliares de Docencia: Mgtr. Sergio Antonio VARDARO. Por los Egresados: Ing. Elbia Mariana VENTIN PONTE (2do. Suplente por el Ing. Federico Karim MANZUR BRUDEZAN). Por los Alumnos: Sr. Tomás Valentín GUEVARA GASPARI, Sr. Sebastián CRISAFULLI (4to. Suplente por la Srta. Lucía ALVAREZ ROSSETTI) y Sr. Santino Manuel RUIZ MAURANO. Por el Personal de Apoyo Académico: Abg. Luisa Elisabeth RIFFEL OTERO. ----------

--- Ausentes con aviso: Ing. Sara RODRÍGUEZ, Ing. Federico Karim MANZUR BRUDEZAN y Srta. Lucía ALVAREZ ROSSETTI. ----------

--- Ausente sin aviso: Ing. Miguel Ángel VILLEGAS TORRALES. ----------

--- Participan también: el señor Vicedecano, Esp. Ing. Eduardo Enrique IRIARTE, la Secretaria Académica, Dra. Ing. Lucía Inés BROTTIER y la Secretaria de Asuntos Legales, Abog. María Elena SOTTANO.----------

--- Oficia de Secretaria de Actas la Lic. Sandra Mónica GIL. ----------

--- Al inicio de la sesión, la Ing. INFANTE presentó a los profesores extraordinarios Ing. Jorge Félix FERNÁNDEZ, Ing. Ricardo ÚNGARO, Dra. Miriam Virginia BILBAO y Prof. Graciela BURGARTH, quienes expusieron ante los miembros del Consejo Directivo las actividades desarrolladas por el Foro de Profesores Extraordinarios de la UNCUYO. El Cuerpo tomó conocimiento de lo informado. ----------

--- Continuando con la sesión, se procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión. ---

1. CONSIDERACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA. ----------

- Acta Nº 04 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 13 de octubre de 2026, pendiente de aprobación. ----------

--- Presidencia pone a consideración el Acta N° 04 correspondiente a la sesión ordinaria presencial del día 13 de octubre de 2026. Sometida a consideración, resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes. ----------

2. INFORME DE LA DECANA. ----------

---El **día 14 de octubre** se recibió la resolución de acreditación emitida por CONEAU: RESFC-2026-494-APN-CONEAU#MCH acreditando la Carrera de Ingeniería Mecatrónica por 6 años. ----------

---El **día 15 de octubre** se realizó la quinta marcha universitaria, la comunidad académica volvió a movilizarse para exigir el cumplimiento pleno de la Ley de Financiamiento Universitario.----------

---El **día 16 de octubre** se recibieron las felicitaciones del Gerente de la FYPF, Gustavo GALLO, por el primer puesto obtenido en la PetroBowl 2026, por un equipo de estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Petróleo de la FI, en el marco del XX

Centro Universitario (M5502), Ciudad, Mendoza. Casilla de Correos 405. República Argentina.
Tel. +54-261-4494002.. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar

Encuentro Anual de Capítulos Estudiantiles de la Society of Petroleum Engineers (SPE), desarrollado en Neuquén.----------

--- El **día 19 de octubre**, en reunión con la Sra. Rectora y Decanas/os de las UUAA el Área de Planificación y Políticas Públicas de la UNCUYO compartió una presentación del estado de avance de la VAEI (Quinta Autoevaluación Institucional), en la que se identificaron algunos aspectos como: escasa internalización del Plan Estratégico en las distintas unidades, heterogeneidad de conceptos e instrumentos de planificación, sistemas y bases de datos fragmentados, asimetrías en el desarrollo de la investigación y presupuesto insuficiente. Por último, se solicitó designar Referente de la FI para el área de planificación, el Ing. Daniel FERNÁNDEZ, como Secretario de la Secretaría General y de Planificación y Evaluación Institucional, le corresponde esa función. ----------

Se comunicaron las fechas de presentación Convocatoria abierta a Proyectos SIIPI 2027-2029 con fecha de cierre al 10/11/26.----------

Desde la Secretaría de Gestión Económica y Servicios (SGEyS) se comunicó que hay un déficit presupuestario en los recursos para cubrir los pagos correspondientes a los servicios básicos estimado en 2300 millones hasta fin de año, de los que cuales solo 1000 millones se pueden cubrir con fondos existentes y las previsiones realizadas. Se está preparando la licitación pública de los servicios de seguridad para el año 2027 en toda la UNCUYO, con propuesta de disminución de personal e inclusión de equipamiento tecnológico. También se está trabajando en un plan de ahorro de energía. ----------

--- El **día 26 de octubre**, en reunión con la Sra. Rectora y Decanas/os de las UUAA la SGEyS presentó una propuesta para cubrir el déficit de 1300 millones para el pago de los gastos de servicios básicos, a través de las economías: mitad con economías centrales y mitad con economías de las UUAA. Se solicitó informes sobre las ejecuciones realizadas en las previsiones contempladas en la Ordenanza 128/2025-CS (artículos 12, 15 y 17) para servicios básicos; y también informe respecto de la ejecución del plan de obras, para tomar la decisión respecto de cómo cubrir el déficit mencionado. ----------

--- El **día 31 de octubre** la empresa de seguridad SEGURYTEC se retira de la FI, ha realizado las gestiones en la Auditoría General de Seguridad de la UNCUYO. Desde dicha Auditoría han comunicado que están avanzando con otra empresa para el servicio y se solicitó que se presentara la propuesta formalmente ante FI. ----------

--- Presidencia informa que aún restan designar suplentes para la conformación de las comisiones asesoras del Consejo Directivo. En tal sentido, se remitirá nuevamente el archivo con la información correspondiente, a fin de completar su integración y proceder a la emisión de la resolución pertinente. ----------

3. ASUNTOS ENTRADOS. ----------

- Ratificación Resoluciones Nros. 762, 763 y 773/2026 dictadas por Decanato (Publicadas en el Digesto). ----------

--- La Ing. INFANTE pone a consideración la ratificación de las Resoluciones que a continuación se mencionan: ----------

- **Resolución N° 763/2026-FI,** dictada por Decanato ad-referéndum del Consejo Directivo. **Llamar a concurso**, en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 03/2017CD, para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple Interino, para el ÁREA 5: MEDIO AMBIENTE, con los espacios curriculares "Higiene y Seguridad" e "Higiene, Seguridad y Medio Ambiente", como base de referencia, a los efectos del concurso. ----------

- **Resolución N° 762/2026-FI**, dictada por Decanato ad-referéndum del Consejo Directivo. **Llamar a concurso**, en el marco de las disposiciones contenidas en la

Centro Universitario (M5502), Ciudad, Mendoza. Casilla de Correos 405. República Argentina.
Tel. +54-261-4494002.. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar

Ordenanza Nº 03/86CD y su modificatoria Ordenanza Nº 01/1988CD, para cubrir con carácter de interino UN (1) cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple – para el Área 4: OPERACIONES Y CONTROL con los espacios curriculares “Mecánica Aplicada”, “Mecánica y Mecanismos”, “Mecánica Racional” y “Elementos de Máquinas”, como temáticas de referencia, a los efectos del concurso. ----

- **Resolución N° 773/2026-FI,** dictada por Decanato ad-referéndum del Consejo Directivo. **Designación del Dr. Ing. Hugo Fernando TAPIA** para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular - Dedicación Exclusiva - Carácter Interino, para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, a partir del 01 de octubre del año 2026, para cumplir funciones en los espacios curriculares "Gestión de Proyectos", "Organización de Proyectos y Obras", "Construcciones II", "Administración de Proyectos y Operaciones", funciones docentes por extensión en espacios curriculares del ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS y del ÁREA 11: CONSTRUCCIONES, participación activa y comprometida en el cumplimiento de requerimientos institucionales vinculados con los procesos periódicos de evaluación institucional, y autoevaluación y acreditación de la carrera ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, en el marco del Artículo 43 de la Ley 24.521 (LES), y sistema de acreditación internacional; y participación en proyectos institucionales de extensión, vinculación, académicos y/o de investigación. Los proyectos deben estar acreditados formalmente por instituciones reconocidas (Universidades Nacionales, CONICET, AGENCIA, entre otras) y desarrollarse en el ámbito de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo. ----------

--- El Cuerpo tomó conocimiento de las Resoluciones emitidas y dispuso la ratificación de las mismas. ----------

--- Presidencia da a conocer a los consejeros presentes el **Trámite 40596/2026**, y toman conocimiento del informe elevado por el Directorio de DAMSU respecto de la situación relativa a la cobertura de tratamientos de alto costo. ----------

4. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: ----------

Comisión de Interpretación y Reglamento ----------

--- Por dicha Comisión, informó su Presidente, Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, sobre los temas que a continuación se mencionan: ----------

- **Expediente 18570/2026** - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular - Dedicación Simple - Carácter Interino para el ÁREA 16: TEORÍA DE LA ARQUITECTURA con "Teoría II: Arquitectura y Ambiente" como temática de referencia a los efectos del concurso-FI. ----------

--- La Comisión recomienda, visto el expediente y considerando la impugnación presentada por la Dr. GOMEZ PIOVANO, solicitar a la Comision Asesora que intervino en el concurso, ampliación de dictamen. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ----------

- **Trámite 23732/2026** - S/Irregularidades detectadas en contrato de prestación de servicios de la Sra. Ruth Jesica Viviana Torres – FI. ----------

--- Este Tramite se relaciona con el Expediente 39560/2025, por lo cual la Comisión recomienda que ambos actuaciones se tratan en forma conjunta y por cuerda separada. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ---------

- **Expediente 39560/2025 -** S/ Llamado a concurso Cat. 7-TRAMO INICIAL-Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales-Efectivo-para cumplir funciones en la Dirección de Infraestructura y Servicios Generales, Departamento de Servicios Generales y Movilidad de la Facultad de Ingeniería. -------

Centro Universitario (M5502), Ciudad, Mendoza. Casilla de Correos 405. República Argentina.
Tel. +54-261-4494002.. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar

--- En primer lugar, la Comisión analizó la impugnación presentada por el postulante Germán LÓPEZ, la cual había sido previamente considerada por la Comisión Evaluadora. Sobre la base de lo actuado, se propuso admitir la impugnación en sus aspectos formales y rechazarla en lo sustancial. ----------

--- Seguidamente, el Abg. ROMERO DAY expuso en detalle los antecedentes del expediente y presentó el correspondiente dictamen jurídico. Luego de un amplio intercambio de opiniones, la Comisión analizó dicho dictamen y recomendó la declaración de nulidad del llamado a concurso, con el voto afirmativo de los miembros presentes y la abstención de la consejera Luisa Elisabeth RIFFEL OTERO. ----------

--- Puesto el asunto a consideración del Cuerpo, se resolvió admitir la impugnación interpuesta por el postulante Germán LÓPEZ en sus aspectos formales y rechazarla en lo sustancial y declarar la nulidad del llamado a concurso destinado a cubrir UN (1) cargo Categoría 7 - Tramo Inicial - Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, de carácter efectivo, para cumplir funciones en la Dirección de Infraestructura y Servicios Generales, Departamento de Servicios Generales y Movilidad de la Facultad de Ingeniería, con la abstención de la consejera Luisa Elisabeth RIFFEL OTERO. Asimismo, y teniendo especialmente en consideración lo actuado en el Trámite N.º 23732/2026, vinculado al Expediente N.º 39560/2025, se dispuso que ambas actuaciones continúen su tramitación de manera conjunta y por cuerda separada. --------

Comisión de Personal ----------

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Ángel Rubén VILLODAS, sobre el tema que a continuación se menciona: ----------

- **Expediente 15965/2026** - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 10: ESTRUCTURAS con "Construcciones Metálicas y de Madera I" como espacio curricular de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en actividades Proyecto del espacio curricular "Diseño Estructural". ----------

--- La Comisión sugiere, aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el orden de mérito establecido y designar al aspirante que ocupó el 1er. lugar: Sr. Sebastián CRISAFULLI LOPEZ, en el cargo de Ayudante de Segunda para el ÁREA 10: ESTRUCTURAS, para desempeñar funciones en el espacio curricular "Construcciones Metálicas y de Maderas I" y, en forma alternada, en actividades en Proyecto del espacio curricular "Diseño Estructural". ----------

--- Asimismo, recomienda aceptar la renuncia presentada por el Sr. Sebastián CRISAFULLI LOPEZ al cargo de Ayudante de Segunda que actualmente desempeña en el espacio curricular "Estabilidad II", designado mediante Resolución N.º 102/2026-CD, obrante en el Expediente N.º 26079/2025. ----------

--- Puesto a consideración, se aprobó por los miembros del Cuerpo, con la abstención de consejero Sebastián CRISAFULLI LOPEZ. ----------

- **Expediente 24456/2026** - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 24: ARQUITECTURA, SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES, con "Sistemas Operativos" como espacio curricular de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en Actividades en Proyecto de Cluster del espacio curricular "Sistemas Distribuidos"-FI. ----------

--- La Comisión de Personal recomienda, aprobar lo actuado por la Comisión Asesora interviniente en el concurso, el orden de mérito establecido y designar al aspirante que obtuvo el primer lugar, Sr. Gabriel LOPEZ ROMERO, en el cargo de Ayudante de Segunda para el ÁREA 24: ARQUITECTURA, SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES con

Centro Universitario (M5502), Ciudad, Mendoza. Casilla de Correos 405. República Argentina.
Tel. +54-261-4494002.. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar

"Sistemas Operativos" como espacio curricular de referencia y en forma alternada en actividades en Proyecto de Cluster del espacio curricular "Sistemas Distribuidos". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ----------

- **Expediente 24457/2026** - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 4: OPERACIONES Y CONTROL, con "Electrónica General y Aplicada" como espacio curricular de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada con Actividades en "Laboratorio de Electrónica" - FI. ----------

--- La Comisión de Personal recomienda, aprobar lo actuado por la Comisión Asesora interviniente en el concurso, el orden de mérito establecido y designar al aspirante que obtuvo el primer lugar, Sr. Juan Manuel PEGORIN, en el cargo de Ayudante de Segunda para el ÁREA 4: OPERACIONES Y CONTROL con "Electrónica General y Aplicada" como espacio curricular de referencia y en forma alternada con Actividades en "Laboratorio de Electrónica". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ----------

- **Expediente 32349/2026** - S/Designación de la Abog. María Florencia LLANO en un UN cargo de Profesor Adjunto -Ded. Simple– para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS con "Actividad Profesional", "Legislación", "Legislación en Ingeniería", "Legislación y Ética Profesional" e "Ingeniería Legal" como temáticas de referencia a los efectos de la designación. ----------

--- La Comisión de Personal tomó cocimiento respecto de las observaciones oportunamente formuladas al expediente, las cuales fueron debidamente subsanadas por la Secretaría Académica. ----------

--- Asimismo, considerando que algunos integrantes de la Comisión habían solicitado aclaraciones respecto de las dedicaciones asignadas a la cátedra en su conjunto, la Comisión de Personal resolvió mantener el expediente en estudio hasta tanto se contara con la información correspondiente. ----------

--- Posteriormente, efectuadas las aclaraciones requeridas y luego de un intercambio de opiniones entre los miembros del Consejo Directivo, se resolvió autorizar la designación de la Abog. María Florencia LLANO en UN cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Simple- para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, en los espacios curriculares "Actividad Profesional", "Legislación", "Legislación en Ingeniería", "Legislación y Ética Profesional" e "Ingeniería Legal". La presente designación tendrá vigencia hasta tanto se sustancie el concurso correspondiente, cuya tramitación deberá concluir antes del inicio del segundo semestre del año 2027. ----------

--- La aprobación se efectuó con el voto negativo del consejero Claudio Fabián RODRÍGUEZ. ----------

- **Expediente 36110/2026 -** S/Designación del Mgter. Javier José ROSENSTEIN para cubrir UN (1) cargo de Profesor Asociado – Dedicación Semi Exclusiva - Carácter Interino, para el ÁREA 23: ALGORITMOS Y LENGUAJES con "Programación II" y "Algoritmos y Estructuras de Datos I" como temáticas de referencia a los efectos de la designación-FI. ----------

--- La Comisión de Personal recomienda, autorizar la designación del Mgtr. Javier José ROSENSTEIN en un cargo de Profesor Asociado – Dedicación Semiexclusiva- carácter Interino para el ÁREA 23: ALGORITMOS Y LENGUAJES, con "Programación II" y "Algoritmos y Estructuras de Datos I" como temáticas de referencia a efectos de la designación. La presente designación tendrá vigencia hasta tanto se sustancie el concurso correspondiente, cuya tramitación deberá completarse antes del inicio del

Centro Universitario (M5502), Ciudad, Mendoza. Casilla de Correos 405. República Argentina.
Tel. +54-261-4494002.. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar

segundo semestre del año 2027. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ----------

- **Expediente 36464/2026** -S/Designación del Ing. Mariano Gabriel LÓPEZ GARCÍA en un cargo de Prof. Titular –Dedicación Semiexclusiva – para el ÁREA 7: RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN con “Producción I” /"Producción de Petróleo y Gas" y “Gas y Gasolina” / "Instalaciones de Superficie y Control de Producción" como temáticas de referencia a los efectos de la designación-FI. ----------

--- La Comisión de Personal sugiere, autorizar la designación del Ing. Mariano Gabriel LOPEZ GARCIA en un cargo de Profesor Titular -Dedicación Semiexclusiva - para el ÁREA 7: RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN, en los espacios curriculares "Producción I", “Producción de Petróleo y Gas”, "Gas y Gasolina" e “Instalaciones de Superficie y Control de Producción” como temáticas de referencia a los efectos de la designación. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ----------

- **Expediente 40251/2026** - S/Designación de la Abog. Ana Liliana TANCREDI en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Semiexclusiva – para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS con "Actividad Profesional”, “Legislación”, “Legislación en Ingeniería”, “Legislación y Ética Profesional” e “Ingeniería Legal” como temáticas de referencia a los efectos de la designación. ------

--- La Comisión de Personal, señaló que, ante el requerimiento de algunos de sus integrantes de contar con mayores precisiones respecto de las dedicaciones asignadas a la cátedra en su conjunto, la Comisión resolvió mantener el expediente en estudio hasta tanto se dispusiera de la información correspondiente. ----------

--- Posteriormente, efectuadas las aclaraciones requeridas y luego de un intercambio de opiniones entre los miembros del Consejo Directivo, el Cuerpo resolvió autorizar, a partir del 1 de noviembre de 2026, la designación de la Abog. Ana Liliana TANCREDI en UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Semiexclusiva - para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS en los espacios curriculares "Actividad Profesional”, “Legislación”, “Legislación en Ingeniería”, “Legislación y Ética Profesional” e “Ingeniería Legal”. ----------

--- La aprobación se efectuó sujeta a la incorporación al expediente del currículum vitae debidamente suscripto por la profesional, que incluya en forma completa sus datos personales, en particular lugar y fecha de nacimiento y domicilio legal. ----------

- **Expediente 40319/2026** - S/Designación del Ing. Fabricio Gonzalo IACOVETTA, para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 4: OPERACIONES Y CONTROL con "Mecánica Racional" y “Elementos de Máquinas” como temáticas de referencia a efectos de la designación-FI. ----------

--- La Comisión de Personal sugiere, autorizar la designación del Ing. Fabricio Gonzalo IACOVETTA en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 4: OPERACIONES Y CONTROL, en los espacios curriculares "Mecánica Racional" y “Elementos de Máquinas” como temáticas de referencia a efectos de la designación. La presente designación tendrá vigencia hasta tanto se sustancie el concurso correspondiente, cuya tramitación deberá completarse antes del inicio del segundo semestre del año 2027. ----------

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

Comisión de Asuntos Académicos ----------

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, sobre los temas que a continuación se mencionan: ----------

Centro Universitario (M5502), Ciudad, Mendoza. Casilla de Correos 405. República Argentina.
Tel. +54-261-4494002.. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar

- **Expediente 36775/2026** - S/Actualización de la Comisión Asesora y de la Comisión Particular de Autoevaluación para la Acreditación de la Carrera Arquitectura. ----------

--- La Comisión recomienda, conformar la Comisión Asesora y la Comisión Particular de Autoevaluación para la Acreditación de la carrera de Arquitectura según la propuesta elevada por el Director General de la Carrera Arquitectura, Dr. Arq. Pablo Federico Ricardo BIANCHI PALOMARES. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ----------

- **Expediente 40181/2026** - s/ Designación de miembros de Jurado para evaluar el Trabajo de Tesis de Matías GIBBS en la Maestría en Logística. ----------

--- La Comisión sugiere, aprobar la constitución del jurado propuesto para evaluar el Trabajo de Tesis presentado por el estudiante José Matías GIBBS, DNI 34.747.466, en la Carrera de Posgrado “Maestría en Logística”, así como designar al Director Mgtr. Nicolás FAVIER GONZALEZ. aprobar la designación de miembros de Jurado para evaluar el Trabajo de Tesis de Matías GIBBS en la Maestría en Logística. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ----------

- **Expediente 40182/2026** - S/Inscripción de postulante ASTORGA Natalia a la Especialización en Ingeniería Ambiental. ----------

--- La Comisión recomienda, autorizar la inscripción de la Ing. Agr. Natalia Alejandra ASTORGA, como alumna de la carrera de Posgrado “Especialización en Ingeniería Ambiental”, bajo el Plan de Estudios aprobado por Ord. 44/2021-CS. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ----------

- **Expediente 40490/2026** - S/Inscripción de postulante BORDÓN Julián a la Especialización en Ingeniería Ambiental. ----------

--- La Comisión sugiere, autorizar la inscripción del Ing. Julián BORDON, como alumno de la carrera de Posgrado “Especialización en Ingeniería Ambiental”, bajo el Plan de Estudios aprobado por Ord. 44/2021-CS. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ----------

- **Expediente 40491/2026** - s/ Autorización al dictado del Curso de Posgrado “Estrategia y Transformación Digital de la Cadena de Suministro (Curso ETD-CS-BMC)” en el marco del Doctorado en Ingeniería Industrial Interinstitucional. Ciclo lectivo 2026. -----

--- La Comisión recomienda, autorizar, el dictado del Curso de Posgrado “Estrategias y Transformación Digital de la Cadena de Suministro (Curso ETD-CS-BMC)”, a cargo de la Dra. Bertha MARTÍNEZ CISNEROS (CETYS Universidad, México), en el marco del Doctorado en Ingeniería Industrial Interinstitucional. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ----------

- **Expediente 40724/2026** - S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem Profesional Universitario - Arq. RIZZO, Sofía. ----------

--- La Comisión sugiere, autorizar la solicitud presentada por la Arq. Sofía RIZZO, para desempeñarse en carácter de Auxiliar Adscripto Ad-Honorem en el espacio curricular “Diseño de Interiores” de la Carrera Arquitectura, a partir del 2 de noviembre de 2026, conforme a las disposiciones establecidas en la Ordenanza N° 03/2018-CD. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ----------

- **Expediente 40725/2026** - S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem Profesional Universitario - Arq. SAUCEDO, María Celina. ----------

--- la Comisión de Asuntos Académicos, autorizar la solicitud presentada por la Arq. María Celina SAUCEDO, para desempeñarse en carácter de Auxiliar Adscripto Ad-

Centro Universitario (M5502), Ciudad, Mendoza. Casilla de Correos 405. República Argentina.
Tel. +54-261-4494002.. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar

Honorem en el espacio curricular “Intervención en el Patrimonio” de la Carrera Arquitectura, a partir del 2 de noviembre de 2026, conforme a las disposiciones establecidas en la Ordenanza N° 03/2018-CD. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ----------

- **Expediente 40819/2026** - S/Inscripción de la Ing. Mabel PARADA RIVERA al Doctorado en Ingeniería. ----------

--- La Comisión sugiere, autorizar la inscripción de la Ing. Mabel Mariela PARADA RIVERA, como alumna de la carrera de Posgrado “Doctorado en Ingeniería”, bajo el Plan de Estudios aprobado por Ord. 41/2021-CS y aprobar su tema de tesis, bajo la dirección de la Dra. Estefanía MARTINS y la codirección del PhD. Fabián ARIAS. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ----------

- **Expediente 40821/2026** - S/Cambio de plan de estudio de Juan PASCALE en la Maestría en Energía. ----------

--- La Comisión recomienda, autorizar al estudiante Juan Sebastián PASCALE, DNI 26.713.964, inscripto en la carrera de posgrado “Maestría en Energía” conforme al plan de estudios aprobado por Ordenanza N.º 05/2008-CS, a efectuar el cambio al plan de estudios vigente, aprobado por Ordenanza N.º 38/2021-CS. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ----------

- **Expediente 40832/2026** - s/ Solicitud de inscripción de postulantes en la Carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería Geotécnica. ----------

--- La Comisión sugiere, autorizar la inscripción como alumnos de la carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería Geotécnica” a los postulantes consignados en el expediente de referencia, bajo el Plan de Estudios aprobado por Ordenanza Nº 56/2021-CS. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ----------

--- Acto seguido, se acordaron las próximas fechas de sesión del Consejo Directivo. Considerando los feriados de los días 9 y 23 de noviembre, los miembros del Cuerpo resolvieron por unanimidad realizar sesiones ordinarias los días 17 de noviembre, 1 y 15 de diciembre, y convocar a una sesión extraordinaria para el día 24 de noviembre, a fin de tratar los temas vinculados al PAHLL y al nuevo edificio de la Facultad de Ingeniería.

--- Siendo la hora 21:00 se levanta la sesión. ----------

Centro Universitario (M5502), Ciudad, Mendoza. Casilla de Correos 405. República Argentina.
Tel. +54-261-4494002.. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar